



H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
-XV AYUNTAMIENTO-  
2024 - 2027

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

San José del Cabo, B. C. S. 15 de noviembre del 2024  
Oficio Núm. CGM/DMTAIP/RS/067/2024.  
Asunto: Respuesta a solicitud de información.

1/1

**S. FERNANDO ALONSO GARCIA GUENULAIN**  
**P R E S E N T E:**

La que suscribe, **Licenciada Enedina Guadalupe Ceseña Castro**, en mi carácter de Directora Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, personalidad que acredito con el Nombramiento otorgado en la Tercera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, correspondiente al acta número 07, celebrada el día 06 de noviembre de 2024, con las facultades consagradas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur en su artículo 31, así como en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur artículo 43, y el Reglamento de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur en su artículo 17, de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con la finalidad de expresarle lo siguiente: Se da atención a su solicitud de información identificada con folio **030077824000470** dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue entendida por el **C. Carlos Castro Ceseña – Director General de Desarrollo Social, C.P. Rigoberto Arce Martínez – Tesorero Municipal del H.XV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur**, en la cual se requiere lo siguiente:

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

" Buen día, le mando el siguiente correo para que me proporcionen el Costó-Presupuesto de las fiestas tradicionales de Cabo San Lucas del presente año(17-21 de Octubre de 2024), Considerando todos los gastos hacia esta."

### RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Se adjunta Oficio Identificado como **096/DGDS/2024** presentado por El **Director General de Desarrollo Social** que consta de 01 (Una) Hoja Útil sin anexo.  
Se adjunta Oficio Identificado como **TGM/0442/2024** presentado por El **Tesorero Municipal** que consta de 02 (Dos) Hojas Útiles sin anexo, que por economía procesal se tienen por aquí producido como si a la letra se insertase, en obvio de repeticiones innecesarias.

Sin más al momento, teniendo por atendida en tiempo y forma la solicitud de información referida por parte de la Unidad de Transparencia, nos reiteramos a sus enteras órdenes para seguir brindándole atención en el acceso a la información pública del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur.

ATENTAMENTE



**LIC. ENEDINA GUADALUPE CESEÑA CASTRO**  
**DIRECTORA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**





H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
-XV AYUNTAMIENTO-  
2024 - 2027

## H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

**RECIBIDO**  
15 NOV 2024  
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

San José del Cabo, B.C.S. a 15 de noviembre del 2024  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
Oficio No. 096/DGDS/2024  
**ASUNTO: RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA**

### Lic. Enedina Guadalupe Ceseña Castro

Encargada de Despacho de la Dirección Municipal  
De Transparencia y Acceso a la Información Pública  
H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.  
Presente.

**Carlos Castro Ceseña**, Director General de Desarrollo Social del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con las facultades que me fueron conferidas inherentes al nombramiento otorgado, en la primera sesión extraordinaria de Cabildo, correspondiente al acta No. 03, celebrada el día 30 de septiembre del año 2024, bajo acuerdo número 03.

Hago referencia al **OFICIO No. CGM/DMTAIP/158/2024**, con fecha 25 de octubre del presente, en atención a solicitud de información generada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con **FOLIO 030077824000470**.

Al respecto, le informo que el presupuesto para la contratación de artistas y organización fue por un monto total de **\$24,447,581.63 (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.) EN EL POA 38204\*7 FIESTAS TRADICIONALES CABO SAN LUCAS**, esto en relación de artistas producción, equipo vestuario, instrumentos y staff, medidas de seguridad e higiene dentro y fuera del teatro del pueblo el marco Fiestas Tradicionales de Cabo San Lucas 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo a usted para cualquier duda o aclaración al presente.



ATENTAMENTE

**Carlos Castro Ceseña**  
Director General de Desarrollo Social  
H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.

C.c.p. Archivo  
CCC/omr





H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

# H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS TESORERIA MUNICIPAL

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO  
DE CONCILIACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
- XV AYUNTAMIENTO -  
2024 - 2027

H. XV AYUNTAMIENTO  
DE LOS CABOS, B.C.S.

**RECIBIDO**  
14 NOV. 2024  
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

No. OFICIO: TGM/0442/2024

ASUNTO: Contestación al oficio CGM/DMTAIP/159/2024

San José del Cabo, Baja California Sur,  
a 13 de noviembre de 2024.

LIC. ENEDINA GUADALUPE CESEÑA CASTRO  
DIRECTORA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.  
P R E S E N T E

Quien suscribe, **C.P. Rigoberto Arce Martínez**, en calidad de **TESORERO MUNICIPAL**, con atribuciones conferidas en el Artículo 123 y 125 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y el Artículo 34 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S., artículo 8 del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal del H.XV Ayuntamiento de Los Cabos, informo lo siguiente:

En relación al oficio **CGM/DMTAIP/159/2024** derivado de una solicitud ciudadana dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio de solicitud **030077824000470**, a nombre de **Fernando Alonso Garcia Guenulain** me permito solicitar la siguiente información:

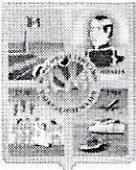
### INFORMACIÓN SOLICITADA:

**"Buen día, le mando el siguiente correo para que me proporcionen el Costó- Presupuesto de las fiestas tradicionales de Cabo San Lucas del presente año (17-21 de Octubre de 2024), Considerando todos los gastos hacia esta." (Sic) (énfasis añadido).**

En base a la información solicitada, me permito hacerle de su conocimiento que el presupuesto asignado a las Fiestas Tradicionales de Cabo San Lucas 2024 fue de \$24,447,581.63 (Veinticuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Un peso 63/100 M.N).

Así mismo, cabe mencionar que existió una dependencia encargada de ejecutar el presupuesto de las Fiestas Tradicionales de Cabo San Lucas 2024, la cual cuenta con la información detallada y desglosada del presupuesto devengado. Por lo que se sugiere que la información sea solicitada a la dependencia responsable de ejecutar el presupuesto utilizado.





H. XV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

# H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS TESORERIA MUNICIPAL

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO  
DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"



CONSTRUYENDO CONTIGO  
**LOS CABOS**  
- XV AYUNTAMIENTO -  
2024 - 2027

Para cualquier aclaración, podrá comunicarse al número telefónico: (624) 146 76 00 ext. 1027, así como también en el correo electrónico: [tesoreria.transparencia2021@gmail.com](mailto:tesoreria.transparencia2021@gmail.com), o con gusto lo atendemos personalmente en el domicilio que ocupa el área de la Tesorería Municipal del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, cita en el interior del Palacio Municipal, en Boulevard Mijares No. 1413, Colonia Centro en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, en horario de oficina de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:00 horas.

Sin más por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**C.P. RIGOBERTO ARCE MARTÍNEZ.**  
TESORERO MUNICIPAL  
DE LOS CABOS, B.C.S.  
H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

C.C.P.ARCHIVO.

